	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Retroexcavadora SN580
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	TL527 MC010700
1.3 CLASE:	Retroexcavadora SN580
1.4. MARCA:	CASE RETCAR
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	JJGN58SRKEC709089
1.10. No. MOTOR:	0.01235622
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Retroexcavadora 580SN. Equipo autopropulsado para movimiento y conformación de materiales en obras de infraestructura. Integra motor diésel, transmisión, sistema hidráulico, implementos de trabajo y rodaje neumático. El mantenimiento preventivo debe concentrarse en motor, filtración, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, ejes/diferenciales, puntos de engrase y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** 7180 mm — **2.1.2 ANCHO** 2310 mm — **2.1.3 ALTO** 2850 mm

2.2 PESO DEL EQUIPO 7770 kg aprox. — **2.3 CAPACIDAD** 0,96 m³ cucharón cargador / 0,61 m³ cucharón retro — **2.4 POTENCIA** 87 hp (65 kW) aprox.

2.5 NEUMATICOS Delanteros 340/80-18; traseros 500/70-24

2.6 FABRICANTE MOTOR CASE — **2.7 MODELO MOTOR** Verificar motor exacto según placa — **2.8 SERIE MOTOR** 0.01235622

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica

FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Es[illegible]
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	RETROEXCAVADORA JCB-2CX
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	JCB 2CX
1.3 CLASE:	Retroescavadora Cargadora
1.4. MARCA:	JCB
1.5. MODELO:	
1.6. No. REGISTRO:	
1.7. LINEA:	
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	
1.10. No. MOTOR:	
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Retroexcavadora 580SN. Equipo autopropulsado para movimiento y conformación de materiales en obras de infraestructura. Integra motor diésel, transmisión, sistema hidráulico, implementos de trabajo y rodaje neumático. El mantenimiento preventivo debe concentrarse en motor, filtración, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, ejes/diferenciales, puntos de engrase y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO		**2.1.1 LARGO**	7490 mm aprox.	**2.1.2 ANCHO**	2310 mm aprox.	**2.1.3 ALTO**	
2.2 PESO DEL EQUIPO	5690 kg aprox.	**2.3 CAPACIDAD**				**2.4 POTENCIA**	87 HP
2.5 NEUMATICOS	JCB						
2.6 FABRICANTE MOTOR	CASE	**2.7 MODELO MOTOR**	JCB 4 CILINDROS			**2.8 SERIE MOTOR**	

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica

FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny E
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Retroescavadora
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC724568
1.3 CLASE:	Retroescavadora
1.4. MARCA:	Caterpillar
1.5. MODELO:	2024
1.6. No. REGISTRO:	134785
1.7. LINEA:	416
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	CAT00416PL9P10394
1.10. No. MOTOR:	G8X15087
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Retroexcavadora. Equipo autopropulsado para movimiento y conformación de materiales en obras de infraestructura. Integra motor diésel, transmisión, sistema hidráulico, implementos de trabajo y rodaje neumático. El mantenimiento preventivo debe concentrarse en motor, filtración, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, ejes/diferenciales, puntos de engrase y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** 7490 mm aprox. — **2.1.2 ANCHO** 2350 mm aprox. — **2.1.3 ALTO** 2960 mm aprox.

2.2 PESO DEL EQUIPO 7499 kg aprox. — **2.3 CAPACIDAD** 0,96 m³ cucharón cargador; cucharón retro según configuración — **2.4 POTENCIA** 74 hp (55 kW), Cat C3.6

2.5 NEUMATICOS 340/80-18 delanteros; 500/70-24 traseros

2.6 FABRICANTE MOTOR Caterpillar — **2.7 MODELO MOTOR** Cat C3.6 — **2.8 SERIE MOTOR** G8X15087

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica

FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	MOTONIVELADORA SEM 915
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	
1.3 CLASE:	MOTONIVELADORA
1.4. MARCA:	CATERPILLA
1.5. MODELO:	
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	
1.10. No. MOTOR:	
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Motoniveladora 120K. Equipo autopropulsado para movimiento y conformación de materiales en obras de infraestructura. Integra motor diésel, transmisión, sistema hidráulico, implementos de trabajo y rodaje neumático. El mantenimiento preventivo debe concentrarse en motor, filtración, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, ejes/diferenciales, puntos de engrase y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO		**2.1.1 LARGO**	8516 mm aprox.	**2.1.2 ANCHO**	2410 mm aprox.	**2.1.3 ALTO**	3125 mm aprox.
2.2 PESO DEL EQUIPO	12200 kg	**2.3 CAPACIDAD**	Hoja de 12 pies (3,66 m)	**2.4 POTENCIA**			
2.5 NEUMATICOS							
2.6 FABRICANTE MOTOR	Caterpillar	**2.7 MODELO MOTOR**				**2.8 SERIE MOTOR**	

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante..
3. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
4. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
5. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Motoniveladora 120K
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	TL 9990 MC010289
1.3 CLASE:	Motoniveladora 120K
1.4. MARCA:	Caterpila
1.5. MODELO:	2014
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	CATO120KJJAP06571
1.10. No. MOTOR:	KHX9849
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Motoniveladora 120K. Equipo autopropulsado para movimiento y conformación de materiales en obras de infraestructura. Integra motor diésel, transmisión, sistema hidráulico, implementos de trabajo y rodaje neumático. El mantenimiento preventivo debe concentrarse en motor, filtración, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, ejes/diferenciales, puntos de engrase y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO		**2.1.1 LARGO**	8500 mm aprox.	**2.1.2 ANCHO**	2500 mm aprox.	**2.1.3 ALTO**	3300 mm aprox.
2.2 PESO DEL EQUIPO	14300 kg (dato registrad	**2.3 CAPACIDAD**	Hoja de 12 pies (3,66 m)	**2.4 POTENCIA**	Aprox. 174 hp (130 kW); verificar configuración 120K		
2.5 NEUMATICOS	13.00-24 / 14.00-24 según configuración						
2.6 FABRICANTE MOTOR	Caterpillar	**2.7 MODELO MOTOR**	Cat 7.1 / configuración 120K			**2.8 SERIE MOTOR**	KHX9849

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante..
3. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
4. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
5. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovann
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Vibrocompactadora CASE
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC017198
1.3 CLASE:	Vibrocompactadora
1.4. MARCA:	CASE MOD SC208
1.5. MODELO:	2015
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	DDDSV208NFNTA2364
1.10. No. MOTOR:	68332736
1.14. ESTADO GENERAL:	Vibrocompactadora CASE SC208. Equipo de compactación autopropulsado con tambor vibratorio, destinado a la densificación de bases, subbases y mezclas granulares. Requiere control periódico del motor, lubricantes, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, tambor y sistema de vibración, además de inspección del rodaje y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO **2.1.1 LARGO** **2.1.2 ANCHO** **2.1.3 ALTO**

2.2 PESO DEL EQUIPO 7152 kg (dato registrado) **2.3 CAPACIDAD** Ancho de compactación 1676 mm (dato registrado) **2.4 POTENCIA**

2.5 NEUMATICOS Tambor de acero + neumático trasero; medida no registrada

2.6 FABRICANTE MOTOR CASE **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 68332736

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION	X		Lubricación/inspección del sistema vibratorio según fabricante	Inspección diaria; servicio según manual/horómetro	Según ficha técnica
MANDOS FINALES	X		Lubricante de mandos finales/propulsión	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante de eje/diferencial, si equipa	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica si no equipa eje diferencial delantero	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Vibrocompactadora DV36 CASE 220cc 3TON
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	TL478 MC010358
1.3 CLASE:	Vibrocompactador de doble tambor
1.4. MARCA:	CASE
1.5. MODELO:	2014
1.6. No. REGISTRO:	
1.7. LINEA:	
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	NERT40458
1.10. No. MOTOR:	Q3226
1.11. RODAJE:	CILINDROS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Vibrocompactadora CASE DV36 de doble tambor, autopropulsada y articulada, destinada a la compactación de mezclas asfálticas, bases y materiales granulares. Cuenta con vibración en ambos tambores, doble frecuencia y transmisión hidrostática. Se recomienda control periódico del motor diésel, filtros, sistema hidráulico, transmisión, sistema de vibración, tambores, raspadores, sistema de riego, frenos, dirección y elementos de seguridad. La condición física y los datos de identificación deben verificarse mediante inspección del equipo y documentación disponible.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO **2.1.1 LARGO** **2.1.2 ANCHO** 1300 mm aprox. **2.1.3 ALTO**

2.2 PESO DEL EQUIPO 3.725 kg aprox. **2.3 CAPACIDAD** Ancho de compactación aprox. 1325 mm **2.4 POTENCIA** 40.4 (HP) aprox.

2.5 NEUMATICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR Case **2.7 MODELO MOTOR** YANMAR4TNV88 **2.8 SERIE MOTOR** NERT40458

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica

FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION	X		Lubricación/inspección del sistema vibratorio según fabricante	Inspección diaria; servicio según manual/horómetro	Según ficha técnica
MANDOS FINALES	X		Lubricante de mandos finales/propulsión	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante de eje/diferencial, si equipa	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica si no equipa eje diferencial delantero	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny [illegible]
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Vibrocompactadora
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC724809
1.3 CLASE:	Vibrocompactadora
1.4. MARCA:	Caterpillar
1.5. MODELO:	2023
1.6. No. REGISTRO:	138040
1.7. LINEA:	CS44B
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	CATCS44BERGE00443
1.10. No. MOTOR:	G9F13615
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS y CILINDROS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Vibrocompactadora Caterpillar CS44B. Equipo de compactación autopropulsado con tambor vibratorio, destinado a la densificación de bases, subbases y mezclas granulares. Requiere control periódico del motor, lubricantes, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, tambor y sistema de vibración, además de inspección del rodaje y elementos de seguridad. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** 4800 mm aprox. — **2.1.2 ANCHO** 1800 mm aprox. — **2.1.3 ALTO** 2900 mm aprox.

2.2 PESO DEL EQUIPO 5300 kg aprox. — **2.3 CAPACIDAD** Ancho de compactación aprox. 1676 mm — **2.4 POTENCIA** 75 kW (100 hp) aprox.

2.5 NEUMATICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR Caterpillar — **2.7 MODELO MOTOR** Cat C3.4B — **2.8 SERIE MOTOR** 68332736

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica

FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION	X		Lubricación/inspección del sistema vibratorio según fabricante	Inspección diaria; servicio según manual/horómetro	Según ficha técnica
MANDOS FINALES	X		Lubricante de mandos finales/propulsión	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante de eje/diferencial, si equipa	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica si no equipa eje diferencial delantero	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

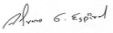
PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Omaña
No. Matricula: NS230-4325



	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Compactadora
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC582464
1.3 CLASE:	Compactadora
1.4. MARCA:	Caterpillar
1.5. MODELO:	2022
1.6. No. REGISTRO:	134784
1.7. LINEA:	CW16
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	CAT0CW16TN6J00209
1.10. No. MOTOR:	2W232104
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Compactador neumático Caterpillar CW16. Compactador autopropulsado de rodillo neumático destinado a la compactación de capas granulares y pavimentos. El mantenimiento debe priorizar motor, filtros, refrigeración, transmisión, sistema hidráulico, neumáticos, presión de inflado, frenos, dirección y engrase. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO		**2.1.1 LARGO**	4290 mm	**2.1.2 ANCHO**	2132 mm máx. con 11	**2.1.3 ALTO**	3000 mm aprox.
2.2 PESO DEL EQUIPO	5200 kg base; hasta 150(	**2.3 CAPACIDAD**	Ancho de compactación 1754 mm (9 ruedas)	**2.4 POTENCIA**	100,6 hp (75 kW)		
2.5 NEUMATICOS	9 ruedas; medida exacta no registrada						
2.6 FABRICANTE MOTOR	Caterpillar	**2.7 MODELO MOTOR**	Cat C3.6			**2.8 SERIE MOTOR**	2W232104

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica

FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante de eje/diferencial	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Mini Cargador
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC684959
1.3 CLASE:	Mini Cargador
1.4. MARCA:	HYUNDAI
1.5. MODELO:	2023
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	HHKHS702ES0003108
1.10. No. MOTOR:	8PE4358
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Mini cargador. Equipo cargador frontal destinado a cargue, transporte corto y manejo de materiales en obras de infraestructura. El mantenimiento preventivo comprende motor diésel, filtros, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, sistema hidráulico de implementos, neumáticos, articulación, cucharón y puntos de engrase. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO **2.1.1 LARGO** **2.1.2 ANCHO** **2.1.3 ALTO**

2.2 PESO DEL EQUIPO **2.3 CAPACIDAD** **2.4 POTENCIA**

2.5 NEUMATICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR HYUNDAI **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 8PE4358

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica

FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Mini Cargador SR 200
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	TL475 MI010302
1.3 CLASE:	Mini Cargador SR 200
1.4. MARCA:	CASE LINEAL MICARLL
1.5. MODELO:	2014
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	JAFSR200VEM467853
1.10. No. MOTOR:	0.232793
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Mini cargador SR 200. Equipo cargador frontal destinado a cargue, transporte corto y manejo de materiales en obras de infraestructura. El mantenimiento preventivo comprende motor diésel, filtros, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, sistema hidráulico de implementos, neumáticos, articulación, cucharón y puntos de engrase. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** No disponible en la h — **2.1.2 ANCHO** No disponible en la hoj — **2.1.3 ALTO** No disponible en la hoja

2.2 PESO DEL EQUIPO No disponible en la hoja d — **2.3 CAPACIDAD** Capacidad del cucharón: verificar implemento instalado — **2.4 POTENCIA** No disponible en la hoja de vida; verificar ficha técnica del fabricante.

2.5 NEUMATICOS Medida no registrada

2.6 FABRICANTE MOTOR CASE — **2.7 MODELO MOTOR** Verificar motor según placa — **2.8 SERIE MOTOR** 0.232793

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica

FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Cargador
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC715430
1.3 CLASE:	Cargador
1.4. MARCA:	SEM
1.5. MODELO:	2024
1.6. No. REGISTRO:	134786
1.7. LINEA:	SEM636D
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	SEM00636T3D303869
1.10. No. MOTOR:	6P24A001521
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Cargador frontal SEM 636D. Equipo cargador frontal destinado a cargue, transporte corto y manejo de materiales en obras de infraestructura. El mantenimiento preventivo comprende motor diésel, filtros, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, sistema hidráulico de implementos, neumáticos, articulación, cucharón y puntos de engrase. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO **2.1.1 LARGO** **2.1.2 ANCHO** **2.1.3 ALTO**

2.2 PESO DEL EQUIPO **2.3 CAPACIDAD** **2.4 POTENCIA**

2.5 NEUMATICOS Medida no registrada

2.6 FABRICANTE MOTOR SEM **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 6P24A001521

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica

FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Pavimentadora
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC710399
1.3 CLASE:	Pavimentadora
1.4. MARCA:	Caterpillar
1.5. MODELO:	2024
1.6. No. REGISTRO:	134787
1.7. LINEA:	AP355F
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	CATA355L7P700101
1.10. No. MOTOR:	8PA5907
1.11. RODAJE:	ORUGAS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Pavimentadora AP355F. Pavimentadora de asfalto autopropulsada sobre orugas, destinada a extender y precompactar mezclas asfálticas. Deben controlarse motor, filtros, refrigeración, transmisión/propulsión, sistema hidráulico, alimentadores, sinfines, regla de pavimentación, vibración, orugas y puntos de engrase. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



FOTO MAQUINARIA

2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO		**2.1.1 LARGO**	5047 mm	**2.1.2 ANCHO**	3180 mm	**2.1.3 ALTO**	3415 mm con techo
2.2 PESO DEL EQUIPO	8500–8700 kg según con	**2.3 CAPACIDAD**	Ancho estándar 1,75–3,42 m; máximo 4,6 m; capacidad máx. 406 t/h	**2.4 POTENCIA**	74,8 hp (55 kW)		
2.5 NEUMATICOS	No aplica: tren de rodaje Mobil-trac sobre orugas						
2.6 FABRICANTE MOTOR	Caterpillar	**2.7 MODELO MOTOR**	Cat C3.3B			**2.8 SERIE MOTOR**	8PA5907

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA	X		Filtro hidráulico homologado, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica

FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE	X		Filtro hidráulico/pilotaje, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO SERVOTRANSMISION	X		Filtro de servotransmisión, si equipa	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO TRANSMISION	X		Filtro de transmisión homologado	1000 h o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite hidráulico y filtros especificados	500 h inspección; cambio según análisis/manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION	X		Sistema de vibración/regla, según fabricante	Inspección diaria; servicio según manual	Según ficha técnica
MANDOS FINALES	X		Propulsión/orugas y mandos finales, si equipa	Según manual/horómetro	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny [illegible]
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Autohormigonera
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	MC726568
1.3 CLASE:	Autohormigonera
1.4. MARCA:	Carmix
1.5. MODELO:	2024
1.6. No. REGISTRO:	134788
1.7. LINEA:	2,5 TT
1.8. ACTIVIDAD:	CONSTRUCCION
1.9. SERIAL:	W15F17
1.10. No. MOTOR:	NL75315U379754J
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AMARILLO
1.14. ESTADO GENERAL:	Autohormigonera Carmix 2.5 TT. Autohormigonera autocargable 4x4 para dosificación, mezcla, transporte y descarga de concreto. El mantenimiento comprende motor diésel, filtros, refrigeración, transmisión, ejes, sistema hidráulico, tambor y elementos de carga/descarga, con especial atención a lubricación y limpieza después de la operación. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** 5100 mm sin brazo — **2.1.2 ANCHO** No disponible en la hoj — **2.1.3 ALTO** 2880 mm sin brazo / 378

2.2 PESO DEL EQUIPO No disponible en la hoja c — **2.3 CAPACIDAD** Tambor 3450 L; salida 2,5 m³ por lote; pala frontal 400 L — **2.4 POTENCIA** 62,5 kW (84 hp) con Perkins 1104D-44T; verificar versión

2.5 NEUMATICOS Según configuración de la unidad

2.6 FABRICANTE MOTOR Perkins — **2.7 MODELO MOTOR** 1104D-44T — **2.8 SERIE MOTOR** NL75315U379754J

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 250-500 h, según manual y severidad	Según ficha técnica del fabricante
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Cada 250-500 h; drenar según inspección	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Cada 500 h o según condición	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria; cambio aprox. 500 h o indicador	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/manual; normalmente junto al primario	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE	X		Elemento de filtración, si equipa	Según manual del equipo	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION	X		Filtro hidráulico homologado	Según manual del fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico homologado	500-1000 h o según indicador	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A

FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	500 h o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	250-500 h; verificar nivel diariamente	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	500 h inspección; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
TRANSMISION	X		Lubricante/filtro especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtración del sistema hidráulico	500 h inspección; cambio según manual/análisis	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES	X		Lubricante especificado por fabricante	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL TRASERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO	X		Aceite de diferencial especificado	1000-2000 h o según manual	Según ficha técnica
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 10-50 h según punto y severidad	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM1 - Cada 250 horas: inspección preoperacional, niveles de fluidos, engrase, fugas, neumáticos/orugas, frenos, dirección y elementos de seguridad.
PM2 - Cada 500 horas: aceite y filtro de motor, filtros de combustible, revisión del filtro de aire y sistema de refrigeración.
PM3 - Cada 1000 horas: filtros y aceite de sistemas hidráulicos y transmisión, revisión de ejes/mandos, ajuste de componentes y análisis de fluidos cuando aplique.
PM4 - Cada 2000 horas: revisión mayor de aceites hidráulicos, transmisión, diferenciales/mandos finales y sistema de refrigeración, conforme al manual del fabricante.
NOTA: las periodicidades son una matriz preventiva de referencia; prevalecen el manual del fabricante, el horómetro/odómetro y las condiciones reales de operación.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	TRACTOCAMION
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	PMX894
1.3 CLASE:	Tractocamion
1.4. MARCA:	SINOTRUK
1.5. MODELO:	2026
1.8. ACTIVIDAD:	Transporte de carga pesada
1.9. SERIAL:	LZZ1CLWBXTD364929
1.10. No. MOTOR:	250417207257
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.14. ESTADO GENERAL:	Tractocamión. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



FOTO MAQUINARIA

2. DATOS TÉCNICOS

2.1 DIMENSIONES GENERALES DEL EQUIPO — **2.1.1 LARGO** No disponible en la hc — **2.1.2 ANCHO** — **2.1.3 ALTO**

2.2 PESO DEL EQUIPO — **2.3 CAPACIDAD** Capacidad de carga/PBV: verificar ficha técnica y configuración — **2.4 POTENCIA**

2.5 NEUMATICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR SINOTRUK — **2.7 MODELO MOTOR** No registrado en la hoja de vida — **2.8 SERIE MOTOR** 2,50417E+11

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A

FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Álvaro Geovanny Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMION
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OBA026
1.3 CLASE:	Camion
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	1989
1.8. ACTIVIDAD:	Transporte / apoyo a actividades de infraestructura
1.9. SERIAL:	KH666194
1.10. No. MOTOR:	362TM2U053980
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 362TM2U053980

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMIONETA
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	PMX910
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	CHEVROLET
1.5. MODELO:	2025
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	9BG1481K0SC412708
1.10. No. MOTOR:	LWN F242391051
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCA



2. DATOS TÉCNICOS

2.4 POTENCIA Código LWN: motor 2,8 L diésel turbo; potencia exacta según versión

2.6 FABRICANTE MOTOR CHEVROLET **2.7 MODELO MOTOR** LWN 2,8 L diésel **2.8 SERIE MOTOR** LWN F242391051

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny E
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMIONETA
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	PMX909
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	CHEVROLET
1.5. MODELO:	2025
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	9BG1481K0SC409968
1.10. No. MOTOR:	LWN F242151127
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCA
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENER	Camioneta. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.4 POTENCIA Código LWN: motor 2,8 L diésel turbo; potencia exacta según versión

2.6 FABRICANTE MOTOR CHEVROLET **2.7 MODELO MOTOR** LWN 2,8 L diésel **2.8 SERIE MOTOR** LWN F242151127

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny E
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMION
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OCL955
1.3 CLASE:	Camion de estacas
1.4. MARCA:	FOTON
1.5. MODELO:	2023
1.8. ACTIVIDAD:	Transporte / apoyo a actividades de infraestructura
1.9. SERIAL:	LVBV3JBBXPY004993
1.10. No. MOTOR:	N006430
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.14. ESTADO GENERAL:	Camión de estacas. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR FOTON **2.7 MODELO MOTOR** 2024 **2.8 SERIE MOTOR** N006430

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMIONETA
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	JWF324
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	FORD
1.5. MODELO:	2006
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	9FJFC732760000228
1.10. No. MOTOR:	F2243082
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	ROJA



Camioneta. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.

1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENE

2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR FORD **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** F2243082

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMIONETA PICK UP SENCILLA
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OYR030
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	1995
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	RN855135071
1.10. No. MOTOR:	4098474
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	AZUL



1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL: Camioneta pick-up. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.

2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 4098474

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Álvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matrícula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	CAMIONETA
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	JWF325
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	FORD
1.5. MODELO:	2006
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	9FJFC732260000234
1.10. No. MOTOR:	F2243083
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	ROJA
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Camioneta. Vehículo automotor destinado al transporte y apoyo a las actividades de infraestructura. El mantenimiento preventivo debe incluir motor diésel, lubricación, filtros, refrigeración, transmisión, dirección, frenos, suspensión, neumáticos, sistema eléctrico y, cuando aplique, sistema hidráulico de carrocería. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR FORD **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** F2243083

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO		X	N/A	No aplica	N/A
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL DURASTAR 4300 SBA 7,636 cc
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OCL916
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2015
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	
1.10. No. MOTOR:	
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Volqueta International DuraStar 4300. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.4 POTENCIA Motor 7,6 L; potencia exacta según configuración y placa

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** DT466 / configuración según placa **2.8 SERIE MOTOR** 470HM2U16144233

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL DURASTAR 4300 SBA 7,636 cc
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OCL917
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2015
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	3HAMMAAR6FL688201
1.10. No. MOTOR:	470HM2U16144233
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Volqueta International DuraStar 4300. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.4 POTENCIA Motor 7,6 L; potencia exacta según configuración y placa

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** DT466 / configuración según placa **2.8 SERIE MOTOR** 470HM2U16144233

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL DURASTAR 4300 SBA 7,636 cc
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	OCL918
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2015
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	3HAMMAAR8FL688202
1.10. No. MOTOR:	470HM2U161465
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.14. ESTADO GENERAL:	Volqueta International DuraStar 4300. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición consignada corresponde a la información disponible en la hoja de vida; cualquier intervención debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico.



FOTO MAQUINARIA

2. DATOS TÉCNICOS

2.4 POTENCIA Motor 7,6 L; potencia exacta según configuración y placa

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** DT466 / configuración según placa **2.8 SERIE MOTOR** 470HM2U161465

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Espinel Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	SXJ979
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2024
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	3HAEUMMR0RL750939
1.10. No. MOTOR:	99206029
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO



Volqueta International. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.

1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENE

2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 99206029

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	SXJ980
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2024
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	
1.10. No. MOTOR:	
1.12. COLOR:	BLANCO
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Volqueta International. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 99206030

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325

Alcaldía de Yumbo	**CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	SXJ978
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2024
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	3HAEUMMR6RL751478
1.10. No. MOTOR:	99206030
1.12. COLOR:	BLANCO
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Volqueta International. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 99206030

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica

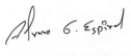
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

Elaborò: Ing. Alvaro Geovanny Espinel
Omaña
No. Matricula: NS230-4325



	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 DE 5

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

1.1. NOMBRE EQUIPO:	Volqueta Platon DIESEL
1.2. CÓDIGO DE EQUIPO:	SXJ977
1.3 CLASE:	Camión vocacional para transporte y descarga de materiales
1.4. MARCA:	International
1.5. MODELO:	2024
1.7. LINEA:	Vehículo vocacional / construcción
1.8. ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE MATERIAL / CONSTRUCCIÓN / MANTENIMIENTO VIAL
1.9. SERIAL:	3HAEUMMR8RL751577
1.10. No. MOTOR:	99204427
1.11. RODAJE:	NEUMATICOS
1.12. COLOR:	BLANCO
1.13. DESCRIPCIÓN Y ESTADO GENERAL:	Volqueta International. Volqueta destinada al transporte y descarga de materiales de construcción y mantenimiento vial. El mantenimiento debe cubrir motor diésel, filtración, refrigeración, transmisión, ejes y diferenciales, dirección, frenos, neumáticos, sistema hidráulico de levante y estructura/caja de volteo. La condición debe verificarse mediante inspección preoperacional y diagnóstico técnico antes de declarar aptitud de servicio.



2. DATOS TÉCNICOS

2.6 FABRICANTE MOTOR International **2.7 MODELO MOTOR** **2.8 SERIE MOTOR** 99204427

3. INSPECCIÓN, NIVELACIÓN, CAMBIO Y VERIFICACIÓN

ACTIVIDAD	APLICA		REFERENCIA	PERIODICIDAD	CAP. MAXIMA
	SI	NO			
FILTRO ACEITE MOTOR	X		Fabricante del motor / filtro homologado	Cada 10.000 km o 6 meses, lo que ocurra primero	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA DE AGUA	X		Filtro y separador de agua homologado	Drenaje periódico; cambio aprox. 20.000 km o manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	20.000-30.000 km o según manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE PRIMARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Inspección diaria/semanal; cambio según condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO AIRE SECUNDARIO	X		Filtro homologado por fabricante	Según indicador/condición y manual	Según ficha técnica
FILTRO REFRIGERANTE		X	N/A	No aplica salvo que el motor incorpore filtro de refrigerante	N/A
FILTRO HIDRAULICO DE DIRECCION		X	N/A	No aplica salvo que el sistema lo incorpore	N/A
FILTRO HIDRAULICO RETORNO	X		Filtro hidráulico del sistema de volteo, si equipa	Según manual/fabricante	Según ficha técnica
FILTRO HIDRAULICO ALTA		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SISTEMA HIDRAULICO PILOTAJE		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO TRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	X		Filtro de cabina/aire acondicionado	Cada 10.000-20.000 km o según condición	Según ficha técnica
MOTOR DIESEL	X		Aceite diésel y filtro especificados por fabricante	Cada 10.000 km o 6 meses; inspección de niveles diaria	Según ficha técnica
REFRIGERANTE	X		Refrigerante compatible con especificación del fabricante	Inspección periódica; cambio según tipo y manual	Según ficha técnica
SERVOTRANSMISION		X	N/A	No aplica	N/A
TRANSMISION	X		Lubricante especificado para transmisión	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
SISTEMA HIDRAULICO	X		Aceite y filtro hidráulico del sistema de volteo	Inspección diaria; servicio aprox. 500 h o según manual	Según ficha técnica
UNIDAD DE VIBRACION		X	N/A	No aplica	N/A
MANDOS FINALES		X	N/A	No aplica	N/A
DIFERENCIAL TRASERO	X		Lubricante especificado para eje/diferencial	Cada 40.000-60.000 km o según manual	Según ficha técnica
DIFERENCIAL DELANTERO		X	N/A	No aplica	N/A
MOTOR DE GIRO		X	N/A	No aplica	N/A
GRASA	X		Grasa multipropósito EP homologada	Cada 5.000-10.000 km o según puntos de engrase	Según fabricante

4. PROGRAMA DE MANTENIEMIENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

PM DIARIO/PREOPERACIONAL: verificar niveles, fugas, neumáticos, frenos, dirección, luces, batería y estado de la carrocería/caja.
PM 10.000 km o 6 meses: aceite y filtro de motor; inspección de filtros de combustible, aire, refrigeración, transmisión, suspensión y frenos.
PM 20.000-30.000 km: filtros de combustible y revisión profunda de admisión, frenos, suspensión y sistema eléctrico, según fabricante.
PM 40.000-60.000 km: lubricación y revisión/cambio de aceites de transmisión y diferenciales, según manual y condiciones de operación.
VOLQUETA: inspeccionar diariamente el sistema hidráulico de levante, pasadores, cilindros, mangueras, caja y seguros.

	CARACTERÍSTICAS, DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RECOMENDACIONES	CÓDIGO	
Alcaldía de Yumbo		VERSIÓN	PRUEBA
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	2 DE 5

5. ESTANDAR DE MANTENIMIENTO

ESTÁNDAR DE MANTENIMIENTO - LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo mantenimiento es realizado por personal técnico certificado, siguiendo las especificaciones de fábrica del modelo y número de serie del equipo.
2. Se usan únicamente repuestos, filtros y fluidos originales o equivalentes homologados por el fabricante.
3. Cada intervención se registra en la Sección 8 (Registro Histórico de Intervenciones) de esta hoja de vida.
4. Se realiza inspección diaria pre-operacional (nivel de aceite, refrigerante, combustible, fugas, estado de neumáticos/rodaje, sistema de frenos y luces) antes de poner el equipo en servicio.
5. Se prioriza el análisis periódico de aceites como herramienta preventiva para anticipar fallas de componentes mayores.
6. Se mantiene registro fotográfico y documental de cada mantenimiento ejecutado.

Elaboró: Ing. Alvaro Geovanny Espinel Omaña
No. Matricula: NS230-4325